

## Acta nº 24

Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria.

### Asisten:

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Cerezo Rusillo, Dña. Alba de la Cruz Redondo, D. Antonio Estepa Castro, Dña. M<sup>a</sup> José Justicia Galiano, Dña. Rosa M<sup>a</sup> Perales Molada (como representante de SAFA), Dña. M<sup>a</sup> Paz López-Peláez Casellas, Dña. M<sup>a</sup> Jesús Colmenero Ruíz, Dña. Ana Tirado de la Chica, Dña. M<sup>a</sup> Carmen Martínez Serrano.

**Excusan su asistencia:** Dña. Carmen Conti Jiménez y D. Antonio Quesada Armenteros.

La Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria se reúne el martes 19 de marzo de 2019, a las 12:00 horas, en el seminario del Departamento de Psicología (edificio C5, dependencia 170), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la presidenta.
3. Estudio y aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento del Grado.
4. Estudio y aprobación, si procede, del plan de mejora del curso 2018-2019.
5. Ruegos y preguntas.

### Desarrollo de la Sesión:

#### 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Tras excusar la presencia de las personas que así lo han manifestado, se somete a aprobación el acta de la reunión mantenida el 10 de abril de 2018. Se aprueba por asentimiento.

#### 2. -Informe de la presidenta.

La presidenta comienza informando que Dña. Elena Moreno Fuentes (representante de SAFA en la Comisión de Seguimiento del Grado) ha causado baja en dicha comisión. Asimismo da la bienvenida a la nueva representante Dña. Rosa M<sup>a</sup> Perales Molada.

En cuanto al tema de la coordinación, la presidenta informa de la problemática que se ha producido durante el primer cuatrimestre, dada la falta de profesorado que quieran asumir voluntariamente la coordinación de alguno de los cursos. Por este motivo, durante el primer cuatrimestre no ha habido coordinadores.

En el segundo cuatrimestre el profesorado que se ha ofrecido a llevar a cabo la coordinación horizontal ha sido:

CURSO	PROFESORADO
1º	Javier Pérez Padilla
2º	M <sup>a</sup> Teresa Cerezo Rusillo
3º	Rocío Quijano López

En 4º curso al no haber docencia, no hay coordinador.

La profesora Rocío Quijano López se propondrá como coordinadora vertical de todo el grado.

Desde la comisión se plantea que algunos motivos de la falta de voluntarios para llevar a cabo las labores de coordinación son la carga de trabajo que el profesorado ya tiene, así la falta de reconocimiento de dicha labor. Por lo que deberían de plantearse posibles incentivos para motivar al profesorado a participar en dicha labor.

Por último la presidenta informa del proceso seguido para la elaboración del autoinforme de seguimiento del Grado y del plan de mejora.

### **3.-Estudio y aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento del Grado.**

La presidenta informa de que ha detectado una errata en el número de alumnos matriculados, deben aparecer 1281 y no 281.

En el apartado 2. Indicadores y resultados. Dña. Mª Paz López-Peláez indica que ha detectado una errata en ese apartado. En el texto se indica que en el caso del CU SAFA los indicadores de rendimiento muestran un leve aumento, cuando debería poner un leve descenso. La representante de SAFA indica que se corregirá dicha errata y se enviará a la presidenta nuevamente el texto una vez corregido.

En cuanto a la tasa de abandono del alumnado informada en el CU SAFA, Dña. Rosa Mª Perales indica que posiblemente se deba a se ha ido a otras universidades. En la comisión se debate sobre las posibles causas de abandono del alumnado. Dña. Alba de la Cruz plantea que se debería de solicitar al alumnado que anula la matrícula que reflejara la causa, lo cual nos permitiría tener más información. La presidenta comenta que se informará del procedimiento y hablará con Gestión Académica para estudiar qué está pasando.

Dña. Mª Paz López-Peláez señala una errata detectada en el apartado 3. Proceso de implantación del título. En la relación de las diferentes actividades relacionadas con la orientación académica y profesional del alumnado, realizadas entre los meses de septiembre a diciembre, debe indicarse 2017 y no 2018 como aparece en el texto. Asimismo sugiere que se revise la redacción del apartado del grado de satisfacción de los estudiantes.

Dña. Mª José Justicia indica que ha detectado una errata en el apartado 8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en informes externos de evaluación. Cuando se habla de la información pública disponible acerca de los resultados del grado debe aparecer la palabra “actualizar” y no “actualizada”. También consulta sobre la utilización de distintas puntuaciones en las escalas utilizadas en los distintos centros.

Se aprueba el autoinforme de seguimiento del Grado con las rectificaciones comentadas.

### **4.- Estudio y aprobación, si procede, del plan de mejora del curso 2018-2019.**

La presidenta informa que la elaboración del plan de mejora recoge las propuestas realizadas por la Comisión de Seguimiento del Grado así como las debilidades encontradas.

D. Antonio Estepa comenta que el presente curso escolar continúa habiendo problemas de descompensación entre los distintos grupos de mañana y tarde. En la comisión se debate sobre la posible causa de esta descompensación y se considera necesario seguir trabajando en este aspecto para evitar esta problemática.

Dña. M<sup>a</sup> Jesús Colmenero plantea la incidencia ocurrida durante el presente curso en las asignaturas de la Mención de Educación Especial que imparte. Este curso se ha bajado la ratio de matriculación a 84 alumnos cuando en cursos anteriores se ha permitido la matriculación de más de 100 alumnos, pues se puso como requisito a los alumnos el responder a un cuestionario para poder matricularse, de manera que a los alumnos que no han contestado el cuestionario no se les ha permitido matricularse. La profesora expone su malestar a este respecto, y teme que los grupos de prácticas puedan disminuir como consecuencia de este criterio de selección.

Dña. Alba de la Cruz comenta la problemática surgida con el alumnado al que le coincide asignaturas por la mañana con la realización del prácticum. Y considera que la solución a este problema no puede pasar por la buena voluntad del profesorado para permitir cambios de grupo de mañana a tarde, como le ha comunicado el Vicerrector de Educación. La presidenta de la comisión informa que cuando el alumnado se matricula, es consciente de que existe este solapamiento. Los cambios de grupo están regulados y no se contemplan en caso de coincidencia horaria. El alumnado ante esta situación tiene dos opciones, coger las plazas que se le ofertan para la realización del prácticum por la tarde, o matricularse y realizar el prácticum en el primer cuatrimestre del siguiente curso.

Una vez revisado el plan de mejora para el curso 2018-2019, se aprueba por unanimidad

## 5.- Ruegos y Preguntas.

D. Antonio Quesada Armenteros, por correo, así como el resto de los miembros de la comisión presentes, solicitan que conste en acta la felicitación por el trabajo realizado para la elaboración del autoinforme y el plan de mejora.

No hay preguntas.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:20 horas.

De lo que como secretaria doy fe,

M<sup>a</sup> José Justicia Galiano  
Secretaria de la Comisión.



Visto bueno: M<sup>a</sup> Teresa Cerezo Rusillo  
Presidenta de la Comisión